

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva

Roma, 6-10 de junio de 2005

PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 9 del programa

Para aprobación

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2005/9-B
23 mayo 2003
ORIGINAL: INGLÉS

AUMENTO DE PRESUPUESTO PARA PROYECTOS DE DESARROLLO – PROGRAMA EN EL PAÍS 10065.0 RELATIVO A TANZANÍA

Conversión de la actividad complementaria 2 “Apoyo a los hogares expuestos a la inseguridad alimentaria afectados por el VIH/SIDA” en la actividad básica 3

Costo (en dólares EE.UU.)			
	Presupuesto actual	Revisión	Presupuesto revisado
Costo total para el PMA	42.019.134	(3.348.076)	38.671.058
Costo de los alimentos	18.076.642	(805.009)	17.271.633

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director del Despacho Regional para
África Oriental y Central (ODK):

Sr. H. Arthur

tel.: 066513-2034

Oficial Superior de Enlace:

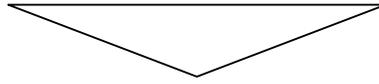
Sra. F. Nabulsi

tel.: 066513-2385

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta aprueba la revisión del presupuesto del programa en el país 10065.0 relativo a Tanzania (WFP/EB.A/2005/9-B).

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento de Decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.



NATURALEZA DE LA REVISIÓN

1. El principal objetivo de esta revisión del presupuesto es convertir la actividad complementaria 2 “Apoyo a la seguridad alimentaria y las actividades de mitigación de los efectos de las catástrofes en zonas propensas a la sequía” en la actividad básica 3, con un aumento de recursos que permitirá la ampliación de la actividad. Comprende:
 - creación de la nueva actividad básica 3 para incorporar el componente de lucha contra el virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA) “Apoyo a los hogares expuestos a la inseguridad alimentaria y afectados por el VIH/SIDA”;
 - reasignación de los recursos programados entre la actividad básica 1 “Apoyo a la enseñanza primaria en zonas expuestas a la inseguridad alimentaria”, la actividad básica 2 “Apoyo a la seguridad alimentaria y las actividades de mitigación de los efectos de las catástrofes en zonas propensas a la sequía” y la actividad básica 3 “Apoyo a los hogares expuestos a la inseguridad alimentaria afectados por el VIH/SIDA”;
 - cancelación de la actividad complementaria 1 “Ampliación del apoyo a la enseñanza primaria en zonas expuestas a la inseguridad alimentaria”, que ya no es necesaria; e
 - introducción de la mezcla de maíz y soya (MMS) como producto básico en apoyo a los hogares expuestos a la inseguridad alimentaria y afectados por el VIH/SIDA, de acuerdo con la recomendación de la misión de examen de mitad de período.

CUADRO 1: REVISIÓN DEL PRESUPUESTO, TOTAL DE LOS COSTOS (en dólares EE.UU.)			
Actividad	Presupuesto actual	Modificaciones propuestas	Presupuesto revisado
Actividad básica 1 Apoyo a la enseñanza primaria en zonas expuestas a la inseguridad alimentaria	18 602 078	2 349 343	20 951 421
Actividad básica 2 Apoyo a la seguridad alimentaria y las actividades de mitigación de los efectos de las catástrofes en zonas propensas a la sequía	14 597 854	(6 473 558)	8 124 296
Actividad complementaria 1: Ampliación de la actividad básica 1	6 171 369	(6 125 570)	45 799
Actividad complementaria 2: Apoyo integrado a los hogares expuestos a la inseguridad alimentaria y afectados por el VIH/SIDA	2 647 833	322 037	2 969 870
Actividad básica 3 Apoyo a los hogares expuestos a la inseguridad alimentaria y afectados por el VIH/SIDA	0	6 579 672	6 579 672
Total	42 019 134	(3 348 077)	38 671 058



JUSTIFICACIÓN DE LA REVISIÓN DEL PRESUPUESTO

2. La Junta Ejecutiva aprobó en su segundo período de sesiones de 2001, en el marco del Programa en el país (PP) 10065.0 relativo a Tanzania (2002–2006), la actividad básica 1 “Apoyo a la enseñanza primaria en zonas expuestas a la inseguridad alimentaria” y la actividad básica 2 “Apoyo a la seguridad alimentaria y las actividades de mitigación de los efectos de las catástrofes en zonas propensas a la sequía”. La Junta aprobó asimismo la actividad complementaria 1 “Ampliación del apoyo a la enseñanza primaria en zonas expuestas a la inseguridad alimentaria” y la actividad complementaria 2 “Apoyo integrado a los hogares expuestos a la inseguridad alimentaria y afectados por el VIH/SIDA”.
3. En vista de la magnitud cada vez mayor de la pandemia del VIH/SIDA en Tanzania, el examen de mitad de período recomendó, en noviembre de 2004, que se examinara el enfoque estratégico del PP y se reasignaran entre las diversas actividades los recursos destinados a las actividades de desarrollo.

Enfoque estratégico del PP

4. El objetivo estratégico del PP 10065.0 es reducir la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria que deja a los hogares en condiciones de susceptibilidad ante las crisis. Las intervenciones se llevan a cabo en materia de educación primaria, gestión del agua, infraestructura, mejoramiento de la producción agrícola, desarrollo de aptitudes y, en caso de haber recursos complementarios disponibles, actividades relacionadas con el VIH/SIDA.
5. El examen de mitad de período recomendó que el PMA incrementara los recursos asignados a las intervenciones de lucha contra el VIH/SIDA, pasando del 8% vigente al 33%, para poder proporcionar apoyo alimentario a los huérfanos y niños vulnerables en situación de inseguridad alimentaria, a los beneficiarios atendidos en sus hogares y a los pacientes que recibían tratamiento antirretroviral, así como para la prevención de la transmisión de madre a hijo del VIH/SIDA y los tratamientos contra la tuberculosis. El examen de mitad de período recomendó además que se mantuviera el mismo nivel de la actividad de alimentación escolar y se redujera el de la actividad básica 2, para que correspondiera al nivel efectivo de los recursos consumidos.
6. El enfoque estratégico del PP no se modificará, pero las intervenciones relacionadas con el VIH/SIDA se convertirán en una actividad básica, dado que la lucha contra el VIH/SIDA ha adquirido prioridad nacional.

VIH/SIDA: prioridad en Tanzania

7. El VIH/SIDA está produciendo efectos devastadores en Tanzania, uno de los países más pobres del mundo. La prevalencia del VIH entre las personas de 15 a 49 años era del 8,8% en 2003 (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2004). El aumento de este índice representa un gran peligro para la supervivencia de la población y para el desarrollo socioeconómico.
8. El Gobierno reconoce que el VIH/SIDA ha repercutido negativamente en la seguridad alimentaria de los hogares. El VIH/SIDA se considera también uno de los factores que agravan la pobreza estructural. En consecuencia, la Estrategia nacional de crecimiento y reducción de la pobreza (2005-2006/2009-2010) ha incorporado el VIH/SIDA en su



programa quinquenal con el fin de alcanzar sus objetivos en materia de reducción de la pobreza.

9. La estrategia nacional está en consonancia con el Marco estratégico multisectorial nacional sobre el VIH/SIDA (2003-2007), creado por la Comisión de Tanzania de lucha contra el VIH/SIDA (TACAIDS), orientado a la prevención, el cuidado y apoyo a las personas afectadas, y la mitigación de las repercusiones socioeconómicas.
10. Desde 2004 el Gobierno proporciona medicamentos antirretrovirales a los pacientes con SIDA, con el apoyo económico del Fondo Mundial, la Fundación Clinton y el Plan de Emergencia del Presidente para el Alivio del SIDA. El Presidente de Tanzania ha hecho hincapié en que el acceso a los medicamentos antirretrovirales por sí solo no prolongará la vida de los pacientes con SIDA, y que una alimentación adecuada también es importante.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD RELACIONADA CON EL VIH/SIDA

11. El objetivo de la actividad complementaria 2 es contribuir a la intervención nacional para mitigar las repercusiones del VIH/SIDA, en particular en lo que respecta a la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia sostenibles de las personas más vulnerables.
12. El objetivo, los mecanismos de selección de los beneficiarios y las modalidades de ejecución de la nueva actividad básica 3 serán los mismos que los de la actividad complementaria 2, pero esta revisión introducirá un cambio en la orientación geográfica y la ampliación de la cobertura en apoyo al tratamiento antirretroviral, la prevención de la transmisión del VIH/SIDA de madre a hijo y el tratamiento contra la tuberculosis.
13. La selección geográfica se ha limitado a las zonas donde hay una gran inseguridad alimentaria. Sin embargo, la repartición de la inseguridad alimentaria no corresponde a las pautas de vulnerabilidad a nivel personal o de los hogares, ni a las zonas donde se registra una prevalencia elevada de VIH/SIDA. En el examen de mitad de período se recomendó que el PMA interviniera en las zonas donde hay una gran vulnerabilidad asociada al VIH/SIDA.

BENEFICIARIOS

Apoyo integrado a los hogares expuestos a la inseguridad alimentaria y afectados por el VIH/SIDA

14. La actividad complementaria 2 se programó para proporcionar ayuda alimentaria a un máximo de 1.700 hogares al año. Esta revisión del presupuesto permitirá al PMA suministrar ayuda alimentaria a 7.000 hogares a través de la nueva actividad básica 3, y apoyo alimentario a 1.000 pacientes sometidos a tratamiento antirretroviral y sus familias a cargo. Esta actividad asegurará un apoyo alimentario y nutricional a 40.000 beneficiarios en 2005; en 2006 estas cifras aumentarán a 8.000 hogares y 1.000 pacientes sometidos a tratamiento antirretroviral, con un promedio de 45.000 beneficiarios.
15. En caso de que el PP disponga de recursos adicionales para el componente relacionado con el VIH/SIDA, estos recursos se utilizarán en el marco de la actividad complementaria 2.



Apoyo a la enseñanza primaria en zonas expuestas a la inseguridad alimentaria

16. La actividad básica 1 se programó para proporcionar comidas a 75.000 alumnos de primaria, pero el éxito obtenido permitió incrementar la cifra de beneficiarios a 169.000 niños. Este aumento agotó los recursos a fines de 2004, de modo que fue necesario recalcular las necesidades de productos básicos a partir de las recomendaciones del examen de mitad de período.

MODALIDADES DE EJECUCIÓN

17. La distribución de los alimentos y el seguimiento de los beneficiarios en la actividad 3 estarán a cargo de los asociados cooperantes. Las obligaciones de éstos y las del PMA, comprendidos el seguimiento y la presentación de informes, se expondrán en detalle en el Acuerdo Sobre el Terreno. Las instituciones de salud seleccionarán a los beneficiarios conjuntamente con los asociados cooperantes, a través de un sistema de referencia, de conformidad con los criterios de vulnerabilidad.

NECESIDADES DE ALIMENTOS

18. La canasta de alimentos estará compuesta por maíz, leguminosas y aceite vegetal, además de mezcla de maíz y soya (MMS), a fin de asegurar la ingesta diaria mínima de micronutrientes recomendada para las personas que viven con el VIH/SIDA, por recomendación del examen de mitad de período y de la misión de evaluación de 2002 para la actividad complementaria 2.
19. En los Cuadros 2 y 3 se desglosan los cambios propuestos en los volúmenes de productos básicos previstos para el PP 10065.0 a fin de cubrir las necesidades en 2005 y 2006.

CUADRO 2: PLAN ACTUAL RELATIVO A LAS NECESIDADES DE PRODUCTOS BÁSICOS (toneladas)				
	Actividad básica 1	Actividad básica 2	Actividad complementaria 1	Actividad complementaria 2
Maíz	14 064	21 201	5 436	3 900
MMS	7 500		2 900	
Leguminosas	2 810	3 180	1 090	625
Aceite vegetal	1 437	2 120	365	350
Azúcar	1 408		540	
Total	27 219	26 501	10 331	4 875



**CUADRO 3: MODIFICACIONES EN EL PLAN RELATIVO
A LAS NECESIDADES DE PRODUCTOS BÁSICOS (toneladas)
PROPUESTAS EN VIRTUD DE LA NUEVA ACTIVIDAD BÁSICA 3**

	Actividad básica 1	Actividad básica 2	Actividad complementaria 1	Actividad complementaria 2	Actividad básica 3
Maíz	6 000	(12 251)	(5 436)		8 370
MMS	(591)		(2 900)	400	2 232
Leguminosas	300	(1 324)	(1 090)		1 341
Aceite vegetal		(1 059)	(365)		540
Azúcar	(106)		(540)		
Total	5 603	(14 634)	(10 331)	400	12 483

RECOMENDACIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO

20. Se pide a la Junta que apruebe:

- la creación de una nueva actividad básica 3 “Apoyo a los hogares expuestos a la inseguridad alimentaria y afectados por el VIH/SIDA”, para la cual se necesitan 12.483 toneladas de productos alimenticios;
- la reducción, de 14.634 toneladas de alimentos, de los recursos programados para la actividad básica 2 “Apoyo a la seguridad alimentaria y las actividades de mitigación de los efectos de las catástrofes en zonas propensas a la sequía”, y la transferencia de dicho volumen de productos a las actividades básicas 1 y 3;
- el incremento, de 5.603 toneladas de alimentos, de los recursos destinados a la actividad básica 1 “Apoyo a la enseñanza primaria en zonas expuestas a la inseguridad alimentaria”;
- la supresión de la actividad complementaria 1 “Ampliación del apoyo a la enseñanza primaria en zonas expuestas a la inseguridad alimentaria”; y
- el incremento, de 400 toneladas, de los recursos destinados a la actividad complementaria 2 “Apoyo a los hogares expuestos a la inseguridad alimentaria y afectados por el VIH/SIDA”.



ANEXO I: RESUMEN DE LOS RESULTADOS Y LOS RECURSOS DE LA ACTIVIDAD BÁSICA 3: APOYO A LOS HOGARES EXPUESTOS A LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y AFECTADOS POR EL VIH/SIDA, 2005-2006, DEL PP 10065.0

Jerarquía de los resultados	Indicadores de la ejecución	Supuestos e hipótesis	Recursos necesarios
<p>Objetivos nacionales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar el número de personas que viven con el VIH/SIDA que tienen acceso a un sistema permanente de atención y apoyo desde el nivel del hogar y la comunidad hasta el de los hospitales. 2. Reducir las repercusiones negativas del VIH/SIDA en los huérfanos. 3. Reducir la transmisión del VIH a los recién nacidos. 4. Reducir la propagación del VIH. 	<p>Indicadores de las repercusiones nacionales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Porcentaje de servicios de salud con capacidad de atender a las personas que viven con el VIH/SIDA. 2.2. Porcentaje actual de huérfanos de entre 10 y 14 años que asisten a la escuela. 3.1. Porcentaje de niños pequeños infectados por el VIH, hijos de madres seropositivas. 4.1. Porcentaje de personas de 15 a 24 años de edad infectadas por el VIH. 		
<p>Resultados del UNDAF</p> <p>Apoyo al establecimiento de intervenciones exhaustivas y coordinadas de lucha contra el VIH/SIDA a nivel de distrito, potenciando la capacidad de acción de las comunidades, en especial los jóvenes, para que organicen sus propias intervenciones, mediante el fomento de las capacidades de las organizaciones no gubernamentales y el público, los proveedores de servicios públicos, privados y tradicionales, así como mediante una mejor difusión de la información.</p>	<p>Indicadores de resultados del UNDAF</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Mejoramiento de los servicios de atención a las personas con VIH/SIDA, comprendidos los cuidados a domicilio. 1.2. Creación y ejecución de un amplio conjunto de actividades por y para las personas jóvenes, que incluya un componente de generación de ingresos. 1.3. Mejora y ampliación de los servicios de prevención de la transmisión del VIH/SIDA de la madre al recién nacido, así como de la atención y el apoyo a las madres y los niños seropositivos. 1.4. Organización y fortalecimiento del apoyo a los huérfanos y las familias afectadas. 		



ANEXO I: RESUMEN DE LOS RESULTADOS Y LOS RECURSOS DE LA ACTIVIDAD BÁSICA 3: APOYO A LOS HOGARES EXPUESTOS A LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y AFECTADOS POR EL VIH/SIDA, 2005-2006, DEL PP 10065.0

Jerarquía de los resultados	Indicadores de la ejecución	Supuestos e hipótesis	Recursos necesarios
Resultados del PP: actividad básica 3 “Apoyo a los hogares aquejados de inseguridad alimentaria afectados por el VIH/SIDA”	Indicadores de resultados del PMA		Total de los recursos asignados
<p>1. Mitigación de las repercusiones del VIH/SIDA en los hogares en situación de inseguridad alimentaria y afectados por el VIH/SIDA.</p> <p>2. Mejora de la capacidad comunitaria de atención a las personas afectadas por el VIH/SIDA en los grupos de la población infectados y afectados.</p>	<p>1.1. Porcentaje del incremento de personas que viven con el VIH/SIDA que participan en grupos de apoyo respaldados por el PMA.</p> <p>1.2. Tasa de asistencia media de los alumnos de primaria huérfanos.</p> <p>1.3. Porcentaje de pacientes con tuberculosis y en tratamiento antirretroviral que llevan a término el tratamiento contra la tuberculosis en asociación con la ayuda alimentaria.</p> <p>1.4. Porcentaje de pacientes en tratamiento antirretroviral durante los primeros seis meses del tratamiento en asociación con la ayuda alimentaria.</p> <p>1.5. Porcentaje de huérfanos y niños vulnerables que concluyen la capacitación en oficios con un componente de formación sobre el VIH/SIDA.</p> <p>2.1. Porcentaje de voluntarios de la comunidad capacitados para prestar cuidados a domicilio.</p> <p>2.2. Porcentaje de distritos capacitados para la selección de beneficiarios.</p>	<p>1. Entorno político favorable, en condiciones de paz y estabilidad.</p> <p>2. Disponibilidad adecuada y oportuna de apoyo por parte de los donantes.</p> <p>3. Programas de cuidados a domicilio bien organizados y adaptados a los beneficiarios.</p> <p>4. Programas de tratamiento antirretroviral en pleno funcionamiento en el país.</p>	<p>Tonelaje total: 12.483 toneladas</p> <p>Valor de los alimentos: 2.996.820 dólares</p> <p>Transporte externo: 954.450 dólares</p> <p>TTAM: 1.016.116 dólares</p> <p>Otros costos operacionales directos: 299.000 dólares</p> <p>CAD: 530.800 dólares</p> <p>CAI: 405.803 dólares</p> <p>Total de costos para el PMA: 6.202.989 dólares</p>



ANEXO II

REVISIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PP 10065.0. DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO¹			
	Cantidad (toneladas)	Costo medio por tonelada	Valor (dólares)
COSTOS PARA EL PMA			
A. Costos operacionales directos			
Producto ²			
– Maíz	-3 317	-59,71	198 069
– Leguminosas	-773	582,02	-449 901
– Alimento compuesto	-859	244,83	-210 310
– Aceite vegetal	-884	208,89	-184 657
– Azúcar	-646	244,91	-158 210
Total de productos	-6 479		-805 009
Transporte externo			-527 726
Transporte terrestre			-
Total parcial de TIAM			-1 131 609
Total de TTAM			-1 131 609
Otros costos operacionales directos			-315 191
Total de los costos operacionales directos			-2 779 535
B. Costos de apoyo directos (véase el desglose en el Anexo III)			
Total de los costos de apoyo directo			-349 508
COSTO TOTAL PARA EL PMA³			-3 129 043

¹ La supresión de una actividad, la reducción del volumen de alimentos asignados a otra actividad, la incorporación de una nueva actividad y la baja del precio de los cereales han dado lugar a una reducción global del valor de los productos alimenticios en el costo unificado del proyecto.

² Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada a efectos de presupuestación y aprobación. El contenido puede variar en función de la disponibilidad.

³ Se han deducido del total, a razón del 7%, los costos de apoyo indirecto (219.033 dólares).



ANEXO III

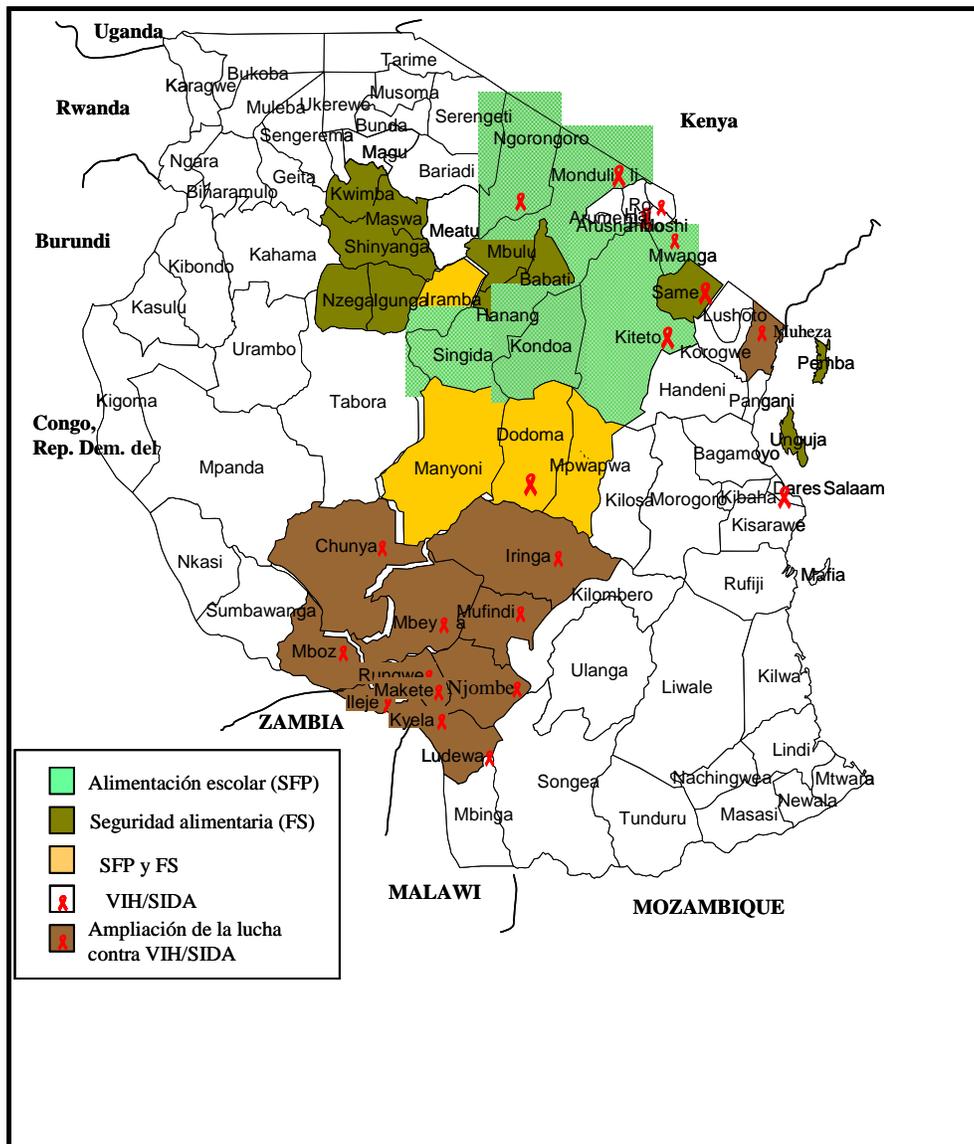
REVISIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PP 10065.0.	
NECESIDADES DE APOYO DIRECTO	
(dólares)	
Personal	
Personal internacional de categoría profesional	186 000
Personal internacional de servicios generales	-72 000
Personal profesional nacional	48 000
Apoyo temporal	-360 000
Consultores internacionales	0
Horas extraordinarias	-5 000
Consultores nacionales	-6 000
Voluntarios de las Naciones Unidas	0
Viajes del personal en comisión de servicio	-22 200
Formación y promoción del personal	-8 408
Total parcial	-239 608
Gastos de oficina y otros gastos corrientes	
Alquiler de instalaciones	-36 000
Servicios públicos (generales)	0
Material de oficina	-4 250
Comunicaciones y servicios de tecnología de la información	-3 900
Seguros	-1 400
Reparación y mantenimiento de equipo	-1 400
Costos de mantenimiento y funcionamiento de los vehículos	1 000
Servicios de organizaciones de las Naciones Unidas	2 000
Otros gastos de oficina	-1 390
Total parcial	-45 340
Equipo y otros costos fijos	
Mobiliario, herramientas y equipo	-560
Vehículos	-63 000
Equipo de telecomunicaciones y tecnología de la información	-1 000
Total parcial	-64 560
TOTAL DE LOS COSTOS DE APOYO DIRECTO	-349 508



ANEXO IV



**Tanzanía PP 10065.0 – Distritos seleccionados
para la ampliación, 2005-2006**



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.



SIGLAS UTILIZADAS EN ESTE DOCUMENTO

CAD	Costos de apoyo directo
CAI	Costos de apoyo indirecto
MMS	Mezcla de maíz y soya
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	Programa en el país
TACAIDS	Comisión de Tanzania para el VIH/SIDA
TIAM	Transporte interno, almacenamiento y manipulación
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
VIH/SIDA	Virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida

